

EL PRINCIPADO

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Por un mes en Barcelona... 9 rs. Barómetro... 765.3 Sale el sol a las 6 h. 31.
Por tres meses fuera... 24 rs. Termómetro de Reaumur... 14. Se pone a las 8 h. 52.
En el extranjero, tres meses 61 rs. Tiempo Nubes... 2. Se levanta a las 12 h. 05. mañ.
Niento. S. S. N. Toja... 7. Se pone a las 12 h. 05. mañ.

SANTO DEL DIA: san Simplicio, papa y confesor, san Lucio, obispo y martir, san Pablo y san Absalon, mártires.—Cuanto crecienta a las 11. 57 de la mañana, en Gominis.—**SEANTEA BOMAS:** continúan en la iglesia parroquial de san Pedro de las Puelas se descubre a las ocho y media de la mañana, y se reserva a las seis y media del tarde.—**CORTA DE MARIA:** Hoy se hace la visita a Nra. Sra. de los Angeles, en su iglesia.

A LOS FUMADORES DEL PRIORATO.—Por cartas recibidas de Reus el depósito del PAPEL PERSA acaba de saber que unos falsificadores tratan de introducir en los pueblos de aquellas cercanías librillos falsificados. Estos librillos falsos tienen el papel de la cubierta cortado al nivel del papel de fumar, llevan por iniciales de fábrica las letras V. T. y no tienen estampado en el centro de la cubierta la medalla de la última exposición universal. Se dan estas señas para que no se sorprenda la buena fe de los consumidores, los cuales tienen derecho a que se les devuelva el dinero si se les vende librillos falsos por librillos legítimos.—Barcelona, Asalto, 12 tienda.

IMPRESIONES.—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto 69.

ESCAPETAS Y REVOLVERS.—Clase superior de 90 a 800 rs., cende Asalto, 86, 3.

PARA RAYOS. Construcción y colocación por el Sr. Corrons, Rambla acera Liceo, 12.

CAJA BARCELONESA DE DESCUENTOS.—Con pérdida de consideración, se vende un crédito que en cuenta corriente se tiene contra esta sociedad: tratará don Andrés Ventosa, Arco de Isern, n. 5, 1.—Barcelona y febrero 27 de 1868.

DON JOSE SORDA Y GELABERT se ha trasladado a la calle de Vergara, n. 3, cuarto bajo. (Eusanche).

LECHERIA HIGIENICA.—Se ha trasladado a la calle de Baurich, n. 8.

VAPORES CORREOS de A. López y compañía. Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor VINEÑA, su capitán don J. A. Fernandez, saldrá para Marsella el 3 de marzo, a las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, Llander, n. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor ESTREMADURA, su capitán don F. H. Rubio, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz el 4 de marzo a las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, calle de Llander, n. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes 2 de marzo, a las 7 1/2 y 9 1/2.—La ópera en un acto, "Fritschens".—La comedia en un acto, "Les jurons de Cadillón".—Y la graciosa ópera en un acto, "M. Choufleuri restera chez lui le...".

Los billetes para mañana se venden hoy en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy lunes 2 de marzo, núm. 16 de abono. 1.ª representación de la preciosa comedia en 3 actos, "Militar de Estado".—2.ª la comedia en un acto, "Me conviene esta mujer".—Entrada, 3 rs.—3.ª piso 2 rs.—A las 7 1/2.

Mañana martes 1.ª representación de la acreditada ópera, "El Bravo".—Se despachan localidades en Administración, a las 5, 7 1/2 y 9 1/2. A las 9 1/2 se despachan localidades en el teatro.

CRÓNICA LOCAL.

Los autores del proyecto de construcción de un edificio para exposición de obras de arte, están de enhorabuena. Ha bastado anunciar que quedaba abierta la suscripción, para que entre los primeros treinta socios fundadores figurasen algunos de nuestros principales capitalistas.

—La «Legalidad», periódico de Gracia, transcribe en el número de ayer la noticia que dimos a nuestros lectores sobre el estado actual del expediente instruido para la traslación del juzgado de San Feliú a esta villa, y en seguida añade: «Sabemos que dentro de pocos días tendremos ya en nuestra villa el juez de primera instancia.» Nosotros continuamos creyendo que nada hay resuelto todavía, y que la noticia es cuando menos prematura.

—A la función de beneficio de los coristas del Liceo, asistió una concurrencia mas que regular. El Trovatore, cantado por la Rey Balla y Steger, obtuvo una ejecución muy estimable. Ambos artistas fueron llamados repetidas veces a la escena y obsequiados con nutridos aplausos.

—En el Teatro Principal se hizo una acogida muy simpática a la compañía francesa que empezó sus funciones antenoche.

—En Córdoba ha bajado el precio de la carne dos cuartos mas por libra.

—Los panaderos de Jerez subieron hace pocos días dos cuartos el precio del pan; la autoridad los llamo, y no sabemos qué cosas les diria; pero es lo cierto que volvieron a bajar los dos cuartos, y las cosas quedaron como antes estaban. Así lo dice la «Andalucía».

—Se asegura que este año serán varias las procesiones que tendrán lugar durante la Semana Santa.

—Sabe la «Gaceta Universal» que el Excmo. señor gobernador civil de la provincia ha autorizado a la Real Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais para que se constituya la comisión permanente de exposiciones de la cual formarán parte delegados de las mas respetables corporaciones de esta; y añade que con este motivo no puede menos de felicitar a la Económica por haber logrado lo que desde años solicitaron algunos de sus dignísimos miembros, pues los bienes que pueden producir al pais dichos concursos están al alcance de cuantos se interesan por nuestra prosperidad.

—Uno de nuestros colegas dice:—«A las dos de la madrugada del día 26 del pasado, se oyeron algunos tiros en la casa Rosich, término de Jorvat; reunido el somaten se dirigió al indicado sitio en union de algunos guardias civiles; interrogado el dueño de la casa dijo, que sobre las ocho de la noche observó que pasaban por frente a la casa algunas personas armadas, las que desaparecieron al oír el toque de la campana para reunir el somaten, siendo en número de 6 a 8 y que iban armadas de escopetas, las que no dispararon. Los tiros oídos desde la población fueron disparados desde las ventanarías de la casa mencionada por los moradores de ella. Estas son las noticias verídicas que hasta ahora han llegado a nuestros oídos.»

—En el Teatro Principal fué ayer tarde muy aplaudida la compañía catalana, la cual puso en escena el drama, «La virtud y la conciencia», siendo llamados a la escena los autores que en él tomaron parte.

—Ayer falleció repentinamente una pobre mujer en la Rambla de Canalejas.

—En la Puerta Nueva ha sido robada una habitación con fractura de puerta. Los ladrones se llevaron unos 50 duros en oro que encontraron dentro de un baul que apareció descerrajado.

—La lluvia que el cielo nos regalo en el día de ayer fué una cosa insignificante. Apenas bastó a quitar el polvo de los caminos. Por la parte de San Quenfat del Vallés cayó un ligero pedrisco. Se nos dice que el jueves próximo empezarán las rogativas en la Catedral para suplicar al Todopoderoso que nos envíe la lluvia deseada.

—Parece que la empresa del Teatro del Liceo, ha remitido a la censura un melodrama

TEATRO ROMBA.—Hoy lunes, a las 7 y 1/2 en punto. A beneficio de doña Rosalia Soler, otra primera dama joven. La pieza en un acto, nueva en este teatro, nominada: «Yo sé por dir blat.» La siempre aplaudida comedia en dos actos y en verso: «Tants caps tants barrets» y primera representación de la celebre ópera de grand opéra en dos actos, original y en verso del fofvivo poeta catalán don Serafín Estarri, cuyo título es: «El castell dels tres dragons.» Habrá banderita.

Mañana martes se ejecutará la nueva comedia bilingüe del señor Arnat, en tres actos, «La mija taronja».

Se despacha en la librería de Lopez.

CAMPOS ELISEOS.—Gran tiro de patmos para hoy domingo a las 2 de la tarde; en adelante lo habrá todos los días de la semana a cargo del inteligente cazador don Carlos Luis.

TIRO DE GALLINAS.—Hoy y todos los días, calle de Pelayó.

en 4 actos de grande espectáculo, en el cual entran coros y cuerpo de baile, titulado: «La conversión de un bandido,» original de un conocido escritor catalán, para ser representado antes de concluir la presente temporada.

—La «Esperanza» del miércoles 5 de febrero insertaba un largo artículo de meteorología, en el que se probaba, teniendo á la vista los partes que diariamente publica la «Gaceta de Madrid,» que los tres temporales que el Calendario del Zaragozano señor Yague anunciaba para el mes de enero, no solo tuvieron cumplido efecto, sino que el barómetro hizo descenso de algunas líneas en vísperas de los mismos, coincidiendo de esta manera con las lluvias, nieves y vientos horacaneados que había predicho, verificándose de mas á menos en España y fuera de ella. Por lo que toca al temporal que anunció para el 10 de febrero, en su víspera y día anterior llueve y nieva abundantemente aun en los reinos de Valencia y Murcia, pero por desgracia fueron mas generales los vientos horacaneados que lijaba al plenilunio, que comenzaba el sábado 8, ocasionando largos y desastrosos naufragios en Valencia, Gibraltar, etc. Tenia señalados los mismos incidentes de lluvias, nieves o vientos huracaneados al menguante del sábado 15 y como advirtiera que se notaria la mayor propensión del 20 al 24, quietos y serenos los días anteriores, se descompone el sábado 22 lloviendo y el 23 domingo de Carnaval barre en todas partes los nublados el viento huracaneado, como en las fases anteriores; no debiéndose olvidar que en el juicio del año dijo que en enero y febrero el cierzo norte soplará con fuerza.

—Hemos visto en el taller de fotografía del acreditado fotógrafo señor Martí un magnífico muestrario de retratos álbums que son en concepto de personas inteligentes una verdadera obra de arte.

—En la calle de Poniente sobra un paredon situado en mitad de la calle y falta un trozo empedrado. El paredon hace tiempo que se mandó echar abajo, y solo falta poner en ejecución lo mandado. La continuación del empedrado es una mejora de poca entidad para el municipio, pero que agradecerian en el alma aquellos vecinos.

—De Vich escriben con fecha del domingo: Anteayer empezamos á vernos favorecidos con el beneficio de la lluvia, aun cuando esperábamos tenerla en mayor cantidad, pues casi fue poco menos que insignificante, por cuya razon e insignificando la costumbre establecida para casos analogos al objeto de alcanzar del cielo lo que tanto se echaba de menos; hoy se llevará procesionalmente la Virgen de los Dolores á la Santa Iglesia Catedral, y se continuará implorando la lluvia que tanto anhelamos y se necesita para mejorar las cosechas pendientes, y culmar con esto la ansiedad y el desaliento que parece tiene abatido al genero humano.

—En el «Eco de Cartagena» encontramos las siguientes noticias: «Abundante ha sido la lluvia con que desde la noche del lunes ultimo hasta el miércoles inclusive se ha visto favorecida esta ciudad y su campo. Los agricultores no deben estar disgustados, pues creemos que haya influido favorablemente en el estado de la sementera.»

«Se halla en esta ciudad la tripulación del laúd «Nuestra Señora del Carmen» de la matrícula de Mataró, cuyo buque, hallándose á las doce de la noche del día 23 al 24 á dos millas al Sur de Cabo Tiñoso, le cogió una racha por sotavento con tal fuerza y prontitud que tumbó el buque, salvándose la gente en la lancha, que con grandes esfuerzos pudieron sacar de debajo de la vela y achicarla sujetándola al costado del barco que quedó sobre el agua. Dicho buque se dirige de Valencia á Málaga, con cargo de harina, higos y arroz, y tanto el buque como el cargo era de la propiedad de su patron Mariano Mera. La tripulación llegó á este puerto casi desnuda y extenuada, siendo socorrida por varias personas caritativas. Inmediatamente que el señor capitán del puerto puso en conocimiento del excelentísimo señor capitán general de este departamento dicho siniestro, S. E. dispuso que se liera sin pérdida de momento el vapor Remolcador del arsenal, llevándose á su bordo al patron del buque naufragado, y después del mas exquisito reconocimiento de las aguas en que pudo quedar el buque regresó dicho vapor sin obtener desgraciadamente resultado alguno.»

—El «Manresano» refiere el siguiente suceso. — En una casa de la calle del Born presentose el miércoles por la tarde un notario con el objeto de hacer un requerimiento al inquilino por orden del propietario, participándole que de aquel día en adelante se aumentaba el precio del inquilinato, y el inquilino recibió tan mal la nueva, al notario y á otro señor que le acompañaba, que inmediatamente fue en busca de la cuchilla, y no encontrándola á mano tomó un pan con ademan de arrojarlo, pero ya los dos amenazados se habian refugiado en un aposento de la propia casa; el agresor entonces empujó la puerta, logró abrirla y los dos cautivos escaparon cada cual como pudo de la amenazadora cuchilla del inquilino. Creemos que por este hecho se instruyen diligencias.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA

Resultado de los partos dados de los nacidos y muertos desde el medio día de los días 29 de febrero hasta las 12 del 2 de marzo de 1868.

	ABORTOS.		FALLECIDOS.								TOTAL GENERAL.		FALLECIDOS.		NACIDOS.	
	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Vueltos.	Vueltas.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.	Varones.	Mujeres.
En Barcelona.	2	2	12	2	3	1	3	2	3	11	30	2	2	2	2	2
En la Barceloneta.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En Hostafranchs.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En el Ensanche.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En el Hospital civil.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En el Hospital militar.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En la casa Caridad.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En la de Maternidad.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En la Misericordia.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hermitas de los pobres.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Establecimientos pen.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	2	2	3	15	6	5	4	6	2	9	13	31	34	20	14	34

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

SECCION DE HACIENDA.

La direccion general de Rentas Estancadas y Loterias, en 21 del actual me dice lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este día para adjudicar el premio de 250 escudos concedido en cada uno a las huertanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio a doña Valentina Salinas, hija de D. Tomas, teniente del provincial de Burgos, muerto en el campo del honor.»

Lo que en virtud de lo dispuesto por dicha superioridad se inscriba en este periodico para que llegue a noticia de la interesada.

Barcelona 23 de febrero de 1868.—El gobernador, Romualdo Mendez de San Julian.

CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

CARBONA, 23 DE FEBRERO.—No nos ocuparemos hoy de la falta de trabajo, del estado de miseria y de que hace ocho meses que no ha llovido, como que los rios y fuentes se van secando y esperamos un año tristísimo; diremos si, que el Carnaval ha venido a concretarse a los bailes, que han sido muy animados, pero, quedando las calles y plazas desiertas con una u otra máscara que se dirigia al Casino o al Salon de baile. Y aunque hubo la entrada del heroe de la fiesta, el mismo tono lugubre de la música, con coro indicaba el estado de los corazones: otro tanto diremos del entierro del tal personaje que fué extremadamente serio, y nada tenía de grotesco y propio de la época. No tenemos noticia que haya ocurrido ríña ni el mas sencillo insulto.

El ayuntamiento ha renovado los antiguos ó secos árboles del paseo de la Fira con acacias, que son los que dan mejor frondosidad. Ahora va a arreglar dos largos trechos de la cañería de las fuentes públicas y hacer otras mejoras de necesidad, segun la competente autorizacion superior y sin limitaciones. Ayer una comision de su seno acompañó hasta el Cementerio a uno de sus individuos fallecido a los 54 años, asistiendo a sus honras fúnebres, tributo debido al compañerismo.

El mes pasado se pasó la revista de reglamento al somaten armado de este distrito, dándose a conocer como jefe ó cabo local don Fructuoso Artigas con una arenga en que aprobó y recomendó el respeto a todo gobierno constituido y defensa de la bandera de paz, paz y siempre paz. A primeros de este mes, tambien tuvo su sesion ordinaria la junta de organizacion del somaten presidida por el comandante de ejército don Miguel de Solo.

Hace pocos días, que dando la ronda de noche uno de los individuos del resguardo, inadvertidamente se despenó desde lo mas alto de la colina de sal de colores en el gran ojo ó «bola gran» donde se le halló ya muerto. Era hombre ya de 74 años, como que desde el año 1898 habia servido en todas las épocas constitucionales.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 27 DE FEBRERO.—Hoy estamos sumamente escasos de noticias.

Por lo que respecta a los asuntos de Alemania, se ha sabido que el gabinete de Berlín se da por satisfecho con las explicaciones de M. de Bismarck, por la parte de responsabilidad que podría incumbir al gobierno austriaco en el discurso pronunciado en Hietzing por el ex-rey de Hannover. Con todo, el señor de Von der Heydt, ministro de Hacienda de Prusia y sustituto del conde de Bismarck en el Parlamento, ha declarado en nombre del gobierno que si Jorge V persistiera en su conducta hostil hacia las nuevas instituciones proclamadas por el tratado de Praga, se suspendera el pago de las pensiones que Prusia satisface al destronado y turbulento monarca a título de indemnización. Estas palabras han causado honda sensación en la Cámara, y toda la prensa europea las comenta como un nuevo acto de energía del gabinete de Berlín, cuya entereza ya va haciéndose proverbial.

Quejase amargamente la prensa oficiosa de Rusia del prurito de los periódicos gubernamentales de Francia, que no cesan de atacar de varios modos al gobierno del czar, atribuyéndole proyectos e intrigas de todo punto imaginarios. Sin embargo, la prensa de París asegura que desde principios de noviembre hay en Bucharest siete u ocho jefes rusos de alta graduación que, disfrazados con nombres supuestos, no cesan de hacer excursiones misteriosas en el valle del Danubio, fomentando la agitación de los ánimos y organizando partidas para una próxima campaña. Pretiéndese también que el gobierno rumano proyecta la anexión de la Transilvania, el Banato y la Bukovina, y que Rusia le ha prometido añadir a estas nuevas adquisiciones la Besarabia, como regalo de bodas de la princesa rusa que se desea casar con el príncipe Carlos en cuanto obtenga el título de rey de los rumanos.

Desmientese la noticia, dada por algunos periódicos, de un próximo viaje de la emperatriz Eugenia a Roma.

Según un periódico departamental, en la fábrica de Châtellerault se concluyen en la actualidad mas de doscientos fusiles Chassepot cada día, pues ha habido meses en los cuales se han entregado 4,000 fusiles y 7,000 sables bayonetas. Hoy trabajan en esta fábrica mas de 2,000 obreros.

Se ha dado mucha importancia en París a la elevación de M. Disraeli a la presidencia del Consejo de ministros de Inglaterra. Hoy dedica la «Liberté» a este asunto los dos párrafos siguientes, que creemos dignos de mención especial en todos conceptos: «El antiguo partido tory, el partido histórico de Inglaterra, tan exclusivo, tan orgulloso de sus antepasados, acepta por caudillo a un hombre que se ha jactado repetidas veces de no tener mas blason que la literatura, de ser un hidalgo de la prensa; un simple escritor, hijo de esa raza semítica que tanto tiempo privada de todo derecho político, ha logrado con gran trabajo hacerse abrir las puertas del Parlamento estos últimos años; un ex-amanuense, nieto de un mercader de Venecia, de humilde linaje y escasa fortuna. Cuando la aristocracia inglesa, la mas orgullosa y reservada de todas las aristocracias, olvida hasta este punto sus tradiciones, bien podemos decir que el hecho es nuevo, característico y significativo.»

En efecto, el viejo partido tory ha muerto, cediendo el lugar a una fracción mas joven y avanzada: el partido conservador-liberal.

Ya se deja comprender cuán profunda emoción habrá causado este hecho en Inglaterra.—J. C.

PARIS, 28 DE FEBRERO.—Si los periodistas inventasen estos días las noticias para dar atractivo a sus artículos, difícilmente lograrían dársele tan grande como se lo da la marcha de los acontecimientos de algunos días a esta parte. No parece sino que la política se va complicando de tal manera en todas partes, que dentro poco tengan que acaecer graves e improprios sucesos. Alla veremos. Por el momento, contentémonos con narrar los acontecimientos de mas bulto, a fin de poder mas tarde apuntar sus consecuencias.

En el interior, ha aparecido un pequeño síntoma de coalición contra las tendencias de la nueva ley de imprenta. Los directores del «Diario de los Debates», el «Estandarte», la «Francia», la «Libertad», la «Patria», la «Presse» el «Tiempo» y la «Union» han pedido al gobierno la abolición del timbre y su remplazo por medio de la elevación de los derechos postales, o al menos que esta contribución sea repartida de un modo mas equitativo, pagandola por igual todos los periódicos del imperio sin distinción. Esta comisión de la prensa parisiense ha sido recibida esta mañana en el ministerio de Estado por el ministro de Estado, el del interior, el de Justicia y el ministro presidente del Consejo de Estado. Daremos cuenta del resultado de esta entrevista.

Ayer y antayer se reunió en el Cuerpo legislativo la comisión del proyecto de ley de

impresión para discutir las nuevas enmiendas cuya adopción se desea, pro poner a la Cámara. Estas últimas discusiones han sido muy reñidas, especialmente por lo que respecta a las penas corporales y a la prohibición de tratar de los hechos de la vida privada. El gobierno encuentra que la comisión se muestra demasiado liberal en estos puntos. Creese que el informe de la comisión será presentado en la sesión del lunes. También se espera que podrán discutirse los presupuestos la semana próxima.

Se ha fijado en 91 el número de comandantes de la guardia nacional móvil. Los departamentos del Sena y del Rodano, tendrán dos comandantes en vez de uno.

Atribúyese al nuevo ministro Disraeli-Stanley el propósito de salir del apático aislamiento en que había vivido la diplomacia inglesa en tiempo de lord Derby. Asegúrase que en Londres se proyecta una alianza austro-franco-inglesa, para contrarrestar los esfuerzos de Rusia, que procura aliarse con Prusia, ayudada por el partido feudal de esta. Ya habrán notado nuestros lectores, que de algunos días a esta parte no se habla sino de alianzas. Apuntamos estos rumores, porque dan hasta cierto punto una idea de la situación.

Acaba de partir de París para la Alemania del Norte y de rigoroso incógnito el príncipe Napoleón, encargado, según se dice, de una comisión especial para el gobierno prusiano. Parece que la ausencia del príncipe será larga. Todos estos hechos concuerdan de un modo singular y asaz significativo con las intrigas del gobierno ruso en Oriente.

Dícese que el gobierno italiano va a concentrar en la frontera pontificia todas las tropas del mediodía de la Península, poniéndolas bajo el mando del general Govone.

Según el «International», el gobierno austriaco está reforzando las guarniciones de Galitzia y ha dado órdenes para fortificar a Cracovia, todo por los recelos que infunde la actitud del gobierno ruso. Se tienen pruebas evidentes en Viena de que se está haciendo una gran propaganda panslavista en Hungría.

Aquí la opinión general señala un gran enfriamiento en las relaciones diplomáticas de Francia y Rusia.—J. C.

CRÓNICA RELIGIOSA.

PRIMER ANIVERSARIO DE

DON CASIMIRO DE FRÍOLA Y CASTELLANA.

(Q. G. G.)



Para el eterno descanso de su alma se celebrará un oficio el martes 3 de marzo, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de religiosas de Santa Clara. Su viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos agradecerán la asistencia de sus demás parientes, amigos y conocidos.—No se invita particularmente.



DOÑA FRANCISCA JOVANY Y BOSCH,

VIUDA DE DON LORENZO BALARI,

FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO, (Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijas, hijo político, nietos, hermana política y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles 4 del actual, a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cucufate.—Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despiden en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

La pia union de devotos de Jesús crucificado, erigida en la iglesia de la Esperanza, practicara mañana sus ejercicios: á las seis y media Rosario y letanía lauretana, meditacion, se hará la satisfaccion á las santísimas llagas, predicando sobre la oracion de Jesús en el huerto el Rdo. doctor don José Amores, Pbro., y se concluirá con el salmo «Miserere» á dos coros.
—Continúa el solemne novenario de almas de la parroquia de San Miguel, en la Merced, predicando el Rdo. P. don Rafael Sans, Pbro.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cadiz.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 3 y 23 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor correo que saldra de Cadiz para la Habana el 15 de marzo deben embarcarse en el vapor que saldra de esta el 3 del mismo.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ. Saldra el domingo 3 de marzo á las 10 de la mañana. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informaran sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

PARA LIVERPOOL CON ESCALAS EN TARRAGONA, VALENCIA Y CARTAGENA.

Saldrá el 2 de marzo á las 10 de la noche el vapor español NIÑA, su capitán Larrañaga; admite carga y pasajeros, y lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 3.

PARA LONDRES CON ESCALA EN VALENCIA, CARTAGENA, MALAGA, VIGO, CARRIL Y CORUÑA.

Saldrá el 4 de marzo, á las diez de la mañana el vapor español NIETA, capitán Riestra. Admite carga y pasajeros y lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 3.

PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIX DE GUIXOLS Y PALAMOS.

Saldrá el día 3 de marzo, á las 9 de la noche, el vapor español DON JUAN TENORIO, su capitán don Juan Cabrera. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Bauner, Cristina, 12.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 4 de marzo por la noche, el vapor español LOPE DE VEGA, su capitán Ramos, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA CETTE.

Con escala en San Felix de Guixols y Palamos.

Saldrá de este puerto el 4 corriente á las 9 la noche, el vapor español GALLITO, su capitán D. M. Valerino. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario don Enrique Bauner, Cristina, 12.

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS.

Saldrá del 6 al 8 del actual, el vapor español EL ZARRO, su capitán don Manuel Fano, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA LA HABANA.

Se espera por momentos, y saldrá á los pocos dias de su llegada, la velera corbeta ISABEL, su capitán Tomasino; admite solamente un resto de carga á flete y pasajeros, quienes serán bien alojados en su espaciosa cámara y recibirán el buen trato de costumbre; dirigirse á los señores Canela y compañía, Dormitorio San Francisco, n. 6.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 12 de marzo próximo la grandiosa y acreditada fragata española VALPARAISO, admitiendo algun palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios don J. M. Serra á hijo.

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos del corriente mes el valero bergantín español GALILEO, nuevamente carenado y forrado en cobre, capitán don Agustín Vila; admite solamente pasajeros.

Consignatarios señores Civils y Rabell, Nueva de San Francisco, n. 20.

Parte diario del VIGIA DE TARIFA del día 26 de febrero.

Amaneció viento al sueste fresco, mar picada del mismo, cielo y horizontes nubiertos con aguacero.—Al salir el sol están á la vista cinco brik-barcas, seis bergantines, dos bergantines.

goletas desembocando. Y embocando cuatro brik-barcas, un bergantín y un bergantín goleta. —Al medio día sigue el mismo viento con aguaceros. —Al ponerse el sol quedan a la vista embocando un brik-barca, dos bergantines, un bergantín goleta; desembocando, 25 buques. —Anochece viento recto al testuete, cielo y horizontes con claridad.

Buques que han pasado, el Estrecho desde el amanecer hasta el anochecer de hoy. —Desembocados. —Españoles: el brik-barca Teresa Cubana y una polacra goleta. —Ingleses: una fragata, dos brik-barcas, seis bergantines y dos bergantines goletas. —Holandeses: un brik-barca, dos bergantines y dos bergantines goletas. —Italianos: dos brik-barcas, dos bergantines y un bergantín goleta. —Prusianos: dos brik-barcas, tres bergantines y una goleta. —Franceses: un brik-barca y dos bergantines. —Suecos: un brik-barca y un bergantín. —Sin bandera: tres brik-barcas, dos bergantines, una polacra goleta y una goleta. —Embocados. —Sin bandera: cinco brik-barcas, dos bergantines, un bergantín goleta de tres palos y una goleta.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 26 DE FEBRERO. —Vapor Hadriano, c. don José María Rivas, de Gibraltar, con mercancías. De ayer.

Buques entrados. —Polacra goleta Tres Hermanos, c. don Juan Figueras, de Muros, con harina. —Goleta Joven Emilia, c. don Marcos Mongay, de Tarragona, con papel. —Vapor Apostol, c. don José Castroman, de Bayona. —Un charanguero de Sanlúcar, con vino, y un falucho de San Roque, con carbón. —El vapor Vasco-Andaluz y el Betis.

Observaciones marítimas. —Viene de Levante una goleta. —Se hallan a sotavento una fragata y un bergantín goleta. —Un lugre francés ha pasado para Sanlúcar, y un bergantín hace rumbo al O.

Observaciones meteorológicas. —Al Orto, NE. bonancible: nublado. —A las 12, E. fresco: lluvia. —Al Ocaso E. bonancible: achubascado.

BARCELONA, 29 DE FEBRERO. —Algodones. —Las noticias de baja, tanto de los mercados productores como de los de depósito, han afectado notablemente al nuestro, y como es natural, los compradores se han retraído y los precios han experimentado baja, habiéndose, no obstante, hecho diferentes ventas durante la semana, quedando últimamente los siguientes precios:

Fernambuco, 28 a 29 pesos sencillas quintal. —New Orleans, 23. —Molila, 23. —Charleston, 27 1/2. —Soubequeak, 25. —Macedonia, 24. —Naplouse, 23. —Bengala, 21.

Trigos. —Las operaciones durante la semana han sido bastante notables; pues además de las partidas que se han realizado con destino a satisfacer necesidades locales se han realizado otras para distintas provincias del reino, y especialmente para las de Aragón y Navarra, para cuyos dos puntos seguramente no bajarán de diez mil cuarteras las que se han enagenado. Con este motivo los precios no tan solo se han sostenido sino que han experimentado una pequeña subida, manteniéndose con mucha firmeza los Iras de 22 a 22 1/4 pesetas la cuartera; los Marianópolis y Bardiánkas de 22 3/4 a 23 pesetas, y los Danubios, según clase, de 20 1/4 a 21 1/2. En los fuertes no sabemos otras ventas que la de dos pequeñas partidas clase regular, propia para la fabricación de almidón, al precio de 20 1/2 pesetas.

Harinas. —Ventas únicamente para el consumo, y especialmente en las de Aragón y Castilla, son las únicas que podemos avisar, pagándose las primeras de Aragón, según clase, de 21 1/2 a 25 pesetas quintal, y pretendiéndose de 23 1/2 a 26 pesetas; las primeras de Castilla se han pagado de 25 1/2 a 26 pesetas, con pretensiones de 27. En segundas de una y otra procedencia no sabemos ventas.

En las extranjeras los precios han seguido desde 22 3/4 a 23 1/4 pesetas el quintal, que se han pagado las finos R; de 23 1/2 a 25 pesetas las superiores; de 23 1/2 a 24 1/4 las C. O. S. regulares, y de 22 a 22 1/2 las superiores, quedando todos los precios avisados muy sostenidos.

Habones. —Escasos y muy solicitados, habiéndose pagado a 16 1/2 pesetas la cuartera, pretendiéndose por las pequeñas partidas existentes a 17 pesetas.

Maíz. —Para el embarque se han hecho algunas ventas, tanto del amarillo como del blanco, habiéndose pagado indistintamente, según su clase, a 13 1/2 pesetas la cuartera.

Cebada. —No sabemos ventas, pero sí que se pretende por las pocas partidas que de dicho grano hay existentes de 13 a 14 rs. la cuartera al muelle.

Habichuelas. —Tampoco hemos tenido arribos y carecemos por lo tanto de existencias en primeras manos, no dudando que las de Valencia se pagarán hoy de 28 a 28 1/2 pesetas la cuartera.

Aceites. —No hemos tenido muchos arribos, pero tampoco han sido mayores las necesidades del consumo por lo que los precios se han mantenido a corta diferencia en el mismo estado que avisamos en nuestra última, pagándose los de Urgel de duros 32 a duros 32 1/4 rs. la carga, y los de Aragón de duros 31 8 rs. a duros 31 10 rs., quedando no obstante estos precios bien sostenidos.

Aguardientes. —Las existencias son cortas, pero tampoco son muchas las necesidades de los compradores, en cuyo estado las cortas partidas que se realizan son a los precios de duros 90 a duros 91 la jerezana a bordo, si bien que hay algunos tenedores que parece no están muy dispuestos a ceder las partidas a los precios avisados.

Azúcares, café y cacao. —No sabemos venta alguna digna de especial mención, siendo

hasta ciertas las que se hacen para el consumo, y por lo tanto fiores y poco menos que nominales los precios que por ellos rigen.

Cueros.—Tan solo hemos averiguado la venta de unos 1000 de Puerto Rico a precio reservado.

En segundas manos se detallan los del Rio de la Plata segun clase de 35 a 37 libras quintal.

Embarcaciones entradas en este puerto en el día de ayer.

De guerra española.—De Tarragona en 8 horas, vapor San Antonio, de 2 cañones y 65 plazas, su comandante el teniente de navio don Manuel Sierra.

De Marsella en 1 día, vapor don Juan Tenorio, de 205 ts., c. don Juan Cabroja, con 12 cajas licores a don José Echaz, 16 balas algodón a los señores Ferrer y Teixidor, 24 idem idem al señor Llompar, 15 idem idem a los señores Soler y Rovira, 20 idem idem al señor Jordana, 125 idem harina trigo al señor Guardiola, 100 cajas acero a don Antonio Sala, 395 balas harina a don M. Forcar, 23 bultos droguerías a don J. Vidal y Rivas, 35 bultos vidriería y efectos a los señores Ferrer hermanos, 100 balas algodón, 40 bultos drogas a don N. Pujol, efectos y 3 pasajeros.

De Benicarló en 2 ds., laud Federico, de 29 ts., p. Antonio Piñana, con 90 pipas vino a don Juan Jover y Serra.

De Vinaroz en 3 ds., laud Esperanza, de 17 ts., p. José Soler, con 1400 arrobas algarrobas para Arenys.

De Castellon y San Carlos en 7 ds., laud San Vicente, de 19 ts., p. Manuel Carbonell, con 180 serones ladrillos a don J. Tremoleda, 32 cajas toza a don Ramon Girona, 1000 arrobas algarrobas a don Francisco Carbo.

De Benicarló en 2 ds., laud San Antonio, de 21 ts., p. Simon Simó, con 500 quintales algarrobas a don Francisco Carbo.

De Liverpool en 11 ds., vapor Nifa, de 415 ts., c. don Francisco Mendialdua, con 85 barras hierro a los señores Munladas hermanos, 140 cascots nitrato y sosa a don M. Llovet, una cantidad hierro cotado a don M. Baradat, 23 cajas maquinaria, 8 cajas tejidos a don Antonio Solé, 23 cajas hoja de lata a los señores Maque é hijos, 68 fardos hilaza a los señores Novell, Ferrer y compañía, 12 idem idem a don J. Julia, 58 fardos algodón a don P. Portabella, 1431 barras y 230 atados hierro al ferrocarril de Barcelona a Francia, 11 cajas maquinaria a los señores Solé y Amat, otros efectos y 3 pasajeros.

De Benicarló en 1 día, laud Remedio, de 19 ts., p. Sebastian Conesa, con 400 quintales algarrobas a don Carlos Pisaca.

De Palma y Soller en 4 ds., laud San José, de 60 ts., p. Sebastian Coll, con 700 cajas jabon y 1,160 bombones aceite al señor Pomez y Borda.

De Sevilla en 8 ds., vapor Guadalete, de 275 ts., c. don José Romero, con 30 sacos semola, y 13 id. alpiste a don Mariano Martí, 8 fardos mantas lana a don Juan Casanovas, 18 balas trapos a los señores Capdevila y compañía, 25 cajas azúcar a don Jaime Francolí, 11 pipas vino a don B. Tort, 17 pipas id. a don Salvador Píera, 17 balas papel a la señora Viuda Perez, 13 bultos sarmientos a don Ramon Corin, 16 fardos cartones a don A. Armengol, 30 cajas azúcar pilon a don Jaime Francolí, efectos y 16 pasajeros.

De Castellon y San Carlos en 2 ds., laud Teresa, de 18 ts., p. Francisco Comes, con 1,600 arrobas algarrobas a los señores Fernandez y Rahola.

Prusiana.—De Cardiff en 36 ds., corbeta Uriel, de 300 ts., c. Siebalds, con 500 toneladas carbon de piedra a la orden.

Ademas 2 buques de la costa de este Principado, con 250 pipas vino para trasbordar, 1,000 arrobas algarrobas a la orden, carbon y efectos.

Salidas.—Vapor Non Plus Ultra, c. Llompart, para Marsella.—Id. Barro, c. Esendero, para Marsella.

Noticias marítimas del día 1.º de marzo en Barcelona.

Observaciones meteorológicas.—Al orto NE. fresquito, cerrazon y lluvia; a las doce O. galeño, cubierto y chubascando a los horizontes del segundo y tercer cuadrante; y al ocaso OSO. fresco, nubes y chubasco de agua y granizo, marejadas del E. y SO. quedando cubiertas de nieves las montañas de Monseny y las inmediatas del N.

Movimiento de buques al anochecer.—Una corbeta, dos bergantines ó polacras, una polacra goleta, una bombardera y una goleta demoran al E. los que van en popa para dicho levante y otra corbeta, un bergantin, tres bergantines-goletas ó polacras-goletas y una balandra que pretenden poniente y algunos este puerto. Por el S. dos corbetas y un bergantin que pasan a levante, otra corbeta y una polacra amurados por estribor, y un buque de gavias dobles de este comercio que viene para el puerto, y al SO. un bergantin y una polacra-goleta de la vuelta del SO. y una corbeta y dos buques mas de cruz, uno de ellos tambien de gavias que vienen en popa, los dos últimos parten de orza ganando la tierra, probablemente vendrán al puerto; diez lanchas por diferentes direcciones, tres para el puerto y un jabeque al SO. en popa; del SE. se dirige al puerto la corbeta de vapor trasatlántica «Maria» de los señores Plandolit de este comercio; del SO. tambien viene en popa una polacra-goleta y una de las del E. que barloventean, será española y lleva el casco pintado de azulado, una goleta demora al SSO. y con prou al puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y del ENE. se halla el vapor «Barro».

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer hasta el medio día de hoy.

De Sinirra en 8 días, vapor Maria, de 770 l., c. don Juan Netto, con 240 balas algodón a los señores Canadell y Vilavechia, 125 idem idem a la Fabril Algodonera, 100 idem idem a don Nicolás Pujol, 426 idem idem a los señores Plandolid y compañía, 522 idem idem y una partida trigo a la orden, y 8 pasajeros.

De Burriana en 3 días, laud San Buenaventura, de 19 l., p. Joaquín Calzado, con 100,000 narrañas.

De Benicarló en 3 días, laud Luna, de 19 l., p. Benito Ballester, con 1,400 arrobas algarrobas y 100 botijas aceite a don C. Pisera.

De Muros, Noya y Alicante en 20 días, goleta Elvira, de 104 l., c. don Manuel Iglesias, con 200 cascos sardina a la orden.

De Genova en 8 ds., polacra goleta Josefina, de 65 ts., c. don Cayetano Quirch, con 278 bals cañamo y efectos para Palamós.

De Marsella en 3 ds., polacra Leonor, de 117 ts., c. don Jerónimo Cruañes, con 1,400 cargas trigo a don J. Jover y Serra.

Italiana.—De Madalena en 26 ds., polacra goleta Inecenza, de 134 ts., c. Arcuci, con carbon a la orden.

Salidas.—Bergantín Moralidad, c. Puig, para Cienfuegos.—Corbeta Camila, c. Mestres, para la Tabana.—Balandra Rosita, c. Morido, para Marsella.—Bergantín goleta San Juan, c. Mari, para Marsella.—Polacra goleta Nena, c. Matas, para Palma.—Bergantín goleta San Jaime, c. Lloret, para Marsella.—Goleta francesa Esperanza, c. Clement, para Cartagena.

ANUNCIOS.

CALLE DE LA UNION, núm. 6, piso 2.º. CAJA DE PRÉSTAMOS. CALLE DE LA UNION, núm. 6, piso 2.º.

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrerías, relojes de oro y plata y en ropas de seda o hilo y papel del Estado. También se descuentan talones de la Caja sucursal.

ROBUSTEZ Y SALUD DE LOS NIÑOS.

Se consiguen observando los preceptos de el consultor higiénico y médico de las madres de familia, por don Carlos Ronquillo, obra que se vende a 6 rs. en la farmacia Ronquillo, calle Abadadors, n.º 14, en donde el autor, de ocho a nueve de la mañana y de doce a dos de la tarde, recibe consultas en la especialidad de dolencias de la niñez. GRATIS para los pobres.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE Y ANTIBILIOSA.

Esta magnesia especialmente recomendada para curar la indigestion, la irritacion, vómitos, superabundancia de bilis, flatos y acidos del estómago, se prepara en la farmacia de Candi, plaza del Batallón, n.º 19 reales.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas: Si la tenéis cariadas: Si tenéis las encías débiles y descarnadas: Si bien sangran: Si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías: Si vuestro aliento es malo: Si os impresionó el agua fría o caliente, ó si se os mueven los dientes. Usad debidamente y con toda confianza el elixir dentífico conservador de Saint-Servant, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte y jamás padeceréis de ella. Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastián, calle Ancha, n.º 50, esquina a la Fustería.—Exigir en cada frasco mi firma y rubrica. Doctor Casasa.

CAMAS DE HIERRO A REAL LA LIBRA.

El depósito de camas de hierro y jatos de José Mestres y Termeros de la Puertaaferrisa se ha trasladado a la calle de Poniente, n.º 44, para vender a pie de fabrica.

SOMBREROS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

Los encontrarán en la calle Ancha, n.º 50, piso 1.º, ó sea en la distancia, desde la calle Regomir a la de la Fustería, en la misma sombrería las personas delicadas de la cabeza se les confeccionará sombreros que no se les harán sentir molestia alguna.

LIBROS.

NOVISIMA COLECCION DE REDUCCIONES DE MONEDAS, por don Andrés Arnus: décima séptima edición aumentada con la equivalencia al sistema métrico, una reducción de canas catalanas a varas castellanas, una tabla que manifiesta la equivalencia del precio desde un sueldo catalán a reales vellón, maravillosos y avos en la suposición de cien canas a ciento ochenta y cinco varas, útil a toda clase de personas. Véndese a 6 rs. en la librería de Bastinos, calle de la Boquería. n.º 3.

ALBUM RECREATIVO. CONFESIONES: ESTE ALBUM de preguntas, a la que debe contestar en prueba de amistad y confianza la persona que lo recibe, es la última novedad de los salones de París, Viena, San Petersburgo y Londres. Los hay de 1, 2 y 3 reales: se venden en la librería de don Juan Oliveres, Escudillers, 37.

AVISOS

VENÉREO. Curación pronta, segura y radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes a las fatales consecuencias de la sífilis mal curada. Depósito: farmacia Francosa, calle del Call, n. 17.

TRASLADO.—LA TIENDA Y DESPACHO DE LA gran fabrica de mitiques de Mariano Casas, que habia en la calle Puertaferrisa, núm. 25, se ha trasladado a la tienda en la misma calle, n. 21, y el despacho en la de Perot la Lladre, n. 5.

UN JOVEN CASTELLANO QUE HA LLEGADO DE Madrid, desea entrar en una casa para camarero o criado: informes Valldoncella, 25, tienda. n. 1

FRANCÉS.

inglés, reforma de letra, calculo mercantil, teneduría de libros y correspondencia francesa y española. Mr. Buthy, profesor graduado en la universidad de Francia, enseña dichas asignaturas de día y de noche, en curso o por lecciones particulares, con la mayor brevedad y perfeccion posibles.

CLASES ESPECIALES. De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 por la tarde, se admiten unos cuantos alumnos, de preferencia, los que se proponen aprender, a un mismo tiempo, todo lo necesario útil en la carrera del comercio, y sobre todo familiarizarse en el francés por cuyo motivo el profesor habla continuamente dicho idioma en esas dos clases. Plaza del Pino, n. 13, piso 2.º

ENSEÑANZA ECONOMICA PARA NIÑOS Y TAMBIEN niñas junto con labores. Calle de la Flódel, núm. 1, 2, 3, piso último. (818)b

SE DESEAN MAQUINISTAS DE COSER; INFORMA- rán en este periódico. (810)s

AVENTAS.

SE VENDE una torre moderna y muy bien situada en Valcarlos. Informarán plaza de la Lana, n. 1, tienda, y en la administración de loterías de la calle del Hospital. s. 13

CARRUAJES EN VENTA. Berlines, faciones, tilburis, tarantolas, etc., etc. Calle Ancha, n. 51, darán razon. (810)g

ENFERMEDADES CUTÁNEAS. HERPES Se curan con prontitud y radicalmente por medio de Cold-cream de agua de la Fuente y la panacea vegetal del doctor Bach. Depósito: farmacia Francosa, calle del Call, n. 17; en la barceloneta, calle de San Juan, n. 12, farmacia x.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE CINTAS, SEDAS Y otros géneros al punto mas concurrido de esta ciudad, con cueros y otros, según convenga al comprador. Dará razon el memorialista de la calle del Obispo, n. 2.

FIJOS DE FRAGA HA LLEGADO UNA PARTIDA de superiores al almacen de la calle de Flasiaders, núms. 30 y 32. (722)d

LIBROS. En el Paseo de Gracia, casas de Vilaro, número 4, piso 2.º, gratificarán la devolución de un perrito de lanas blanco, con una electriz sin pelo en el lomo, a mas de otras señas que se darán al que lo presente. (813)g

EL SABADO POR LA NOCHE SE OLVIDO DE QUITAR un cuadro de retratos en el Call; el que lo haya recogido y tenga la bondad de devolverlo se la gratificará Avilón, n. 3, 1.º piso. (819)c

CRÓNICA OFICIAL. Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Orden de la plaza del 1.º de marzo de 1868.—Los cuerpos que a continuación se expresan pasarán la revista de comisario del próximo marzo, mañana día 2 en los sitios y a las horas que a continuación se expresan: En Atrazaras dando principio a las nueve de la mañana el primer regimiento de artillería a pie, la quinta compañía del quinto regimiento montado de artillería, el segundo batallón

EN EL PUCHET JUNTO A GRACIA SE VENDE UNA torre por 1,000 ducos, tiene jardín, y aguaviva de primera clase. Call, 18, 1.º, darán razon. (761)r

BALANZAS Y BÁSCULAS. EN LA CALLE ROSADOR, N.º 51, ENCONTRARÁN un buen surtido de balanzas portátiles de todas dimensiones y básculas para pesar toda clase de genero, como tambien se recomponen en la misma de todas clases a precios sumamente módicos. b. 14

HORNO DE PAN PARA VENDER EN UN PUNTO CEN- trico de esta ciudad: darán razon en la calle de Jaime I, n. 7, tienda. (790)g

BARBERIA: SE VENDE UNA BASTANTE ACREDI- tada. Darán razon calle Obispo, memorialista. r. 0

COMPRAS. EN LA CALLE DE LA TAPINERIA, núm. 18, tienda, se compra toda clase de moneda falsa y defectuosa, inutilizándolas en el acto y dando por ellas el valor de la plata, oro ó platina que pueda contener. n. 0

CASAS DE HUESPEDES. EN UN PARAJE MUY CENTRICO HAY UNA SEÑO- ra que admitirá uno ó dos caballeros de carácter que no sean fríasentes. Se les tratará como de familia. Informarán Escudillers, n. 54, cordoneria de la Española. a

EN UN PISO 1.º SE ADMITIRÁN ALGUNOS SEÑORES de pueblo a precios sumamente módicos, dándoles buena habitación y un inmejorable trato. Informarán, A Baixadors, 10, principal. (784)n. 1

ALQUILERES. EN EL TERMINO DE SARRIA Y EN EL CERCA-DO llamado torre de Gironella, hay una casa torre a la iglesia con acera de pie y jardín para alquilar ó vender. Darán razon calle del Carmen, n. 30 y 32, piso 2.º. (678)s

POR 7 DUROS AL MES SE ALQUILA UN TERCER piso. Calle Tapinaria, 60. (787)r

ALMACEN PARA ALQUILAR JUNTO A LA BORA del Call: informarán Flasiaders, 23, principal. af

EN LA CALLE DEL RECH CONDAL, NUM. 14, HAY una fabrica de curtidos para alquilar con su correspondiente local mas ó menos según convenga al interesado; propia para dos socios si conviene. En la misma, piso 2.º, informarán. (812)b. 3

PERDIDAS. EN EL PASEO DE GRACIA, CASAS DE VILARO, NU- mero 4, piso 2.º, gratificarán la devolución de un perrito de lanas blanco, con una electriz sin pelo en el lomo, a mas de otras señas que se darán al que lo presente. (813)g

EL SABADO POR LA NOCHE SE OLVIDO DE QUITAR un cuadro de retratos en el Call; el que lo haya recogido y tenga la bondad de devolverlo se la gratificará Avilón, n. 3, 1.º piso. (819)c

del regimiento infantería de la Princesa, el segundo del de León, el regimiento caballería de Alcañal segundo de cazadores, y seguidamente el regimiento artillería de montaña en su cuartel. En el mismo día y a las ocho de su mañana y en la ciudadela de esta plaza la pasarán los cuerpos que la guarnecen. A las nueve y en sus respectivos cuarteles de Barcelona la pasarán el primer batallón de la Princesa, el segundo de la Reina y el regimiento caballería de Lusitania. El batallón cazadores de Cataluña, y el de Arapiles la pasará a las ocho de la mañana en sus respectivos cuarteles. El primer batallón del regimiento de la Reina la pasará a las cuatro de la tarde en su cuartel.

El día 4 a la una de la tarde la pasarán en el despacho los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y empleados en comisiones activas del servicio. En el propio día e intervenida por el comisario de guerra don José María Arnús, que habita Pasaje del Reloj, n. 3, piso 2.º, la pasarán las partidas sueltas y de habilitados autorizados en la secretaría de este gobierno. —El general gobernador, Molto.

—Proyecto para la construcción de un edificio destinado a exposición permanente de Bellas artes. —La comisión nombrada la noche del 10 de este mes para redactar las bases y gestionar lo necesario a fin de llevar a cabo la realización del indicado proyecto, pone en conocimiento de los artistas y amantes de Bellas artes interesados en él, que podrán manifestar su asentimiento firmando al pie de las susodichas bases, que hallarán de manifiesto, hasta el día 12 del próximo marzo, en los puntos siguientes:

Calle Ancha, núm. 62, casa don Nicolás Planella; calle de Millans, núm. 2, casa don Alejandro Planella; calle de Petritxol, núm. 5, casa don Juan Pares; calle de Escudillers, núm. 10, casa don José Munter; casa Lonja, piso 2.º, conserje de la escuela de Bellas artes; en la secretaría del Ateneo Catalán; Rambla, núms. 36 y 38, piso 1.º Barcelona 28 de febrero de 1863. —La Comisión.

—El Cabotaje. —Compañía general de seguros marítimos. —Su junta inspectora convoca la general ordinaria para el lunes 2 del próximo marzo, a las siete de la noche, en el local de sus oficinas, pasen de Isabel II, núm. 14, principal. Con arreglo a lo prevenido en Estatutos, caso de no poder tener efecto en el día expresado, tendrá lugar el día 9 del propio mes, siendo válidos sus actos, sea cual fuere el número de concurrentes. Desde el día 17 del corriente se facilitarán las papeletas de entrada en la secretaría de la sociedad. Barcelona 2 febrero de 1863. —P. A. de la J. L. Joaquín Antonio Solá, vocal secretario.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 28 DE FEBRERO. —De «La Correspondencia de España».

INTERPELACION SOBRE LA CRISIS MINISTERIAL.

(Conclusion).

Dadas, pues, las relaciones verosímiles y serias del gobierno con la mayoría para un objeto dado, el país y el gobierno podrán deber mucho a esa mayoría, pero los ministros no le deben nada; cada uno ha estado en su lugar.

Uno de los puntos sobre el que más ha insistido el señor Amorós es sobre la reforma del reglamento. S. S. al pintar la situación en que se ha realizado la última crisis, ha dicho, como para poner en caricatura al reglamento, que como en virtud de este no hay asuntos de que tratar, no se pudo reunir el Congreso. S. S. no ha estado en lo justo.

Si hubiera ojeado todas las hojas de este libro como ha ojeado algunas, habría encontrado que algunas veces se ha dicho por los presidentes que no habiendo asuntos de que tratar, se avisara a domicilio. Esto ha acontecido en muchas ocasiones; esto acontece en todos los países, y acontece en Inglaterra, en donde se aplazan las sesiones a veces por semanas, por no haber asuntos de que tratar dándose el caso de estar cerrada la cámara de los Comunes y abierta la de los Lores. Es fácil decir chistes sobre todas las cosas serias que causen la risa de los que los escuchan; pero las cosas quedan en pie. El que no haya asuntos de que tratar no arranca de este reglamento. Pero dice S. S. como hay tantas trabas para presentar proyectos de ley, no se presentan por los diputados, y como no se presentan, no hay asuntos de que tratar en un país en que no tenemos leyes ordenadas, ni estadística, ni nada. Y esta carencia de cosas ha surgido desde que rige el reglamento actual?

El anterior era más expeditivo, y sin embargo, en cada legislatura se presentaban lo más cinco ó seis de esos proyectos, todos de interés local, y que se explicaban por razones que no fengo por que decir. El señor Amorós, que es tan docto, debe saber que los proyectos que arrancan de la iniciativa de los diputados solo son aceptables cuando son la expresión de un sistema ó de un partido, no cuando son la obra aislada de un individuo. El señor Amorós, aprovechándose de una frase mía en la legislatura anterior, cuando dije que cierto asunto no podía resolverse bien sino por la iniciativa del gobierno, ha querido dar a entender que yo pase una especie de censura moral a los diputados. ¿Con qué derecho se dice esto? ¿Dios qué, no se han presentado aquí proyectos de ley? ¿No han sido sostenidos por sus autores? ¿No se han admitido por el gobierno? Y esto no es arbitrario en él. Todo proyecto que lleva intención recta y objeto útil viene a este lugar; no hay fuerza humana que pueda impedirlo. No es, pues, exacto que las trabas del reglamento y las declamaciones del gobierno, hayan producido ese estado risible de que se ha ocupado S. S. ¿Por lo demás, lo que dijo en la legislatura anterior con respecto al reglamento, lo sostengo

ahora, ¿A qué se atribuye principalmente la ineficacia de las sesiones parlamentarias durante los años anteriores? Todo el mundo decía: es preciso dirigir de tal manera los debates del Parlamento, que las minorías no tengan medios de embarazar la libre acción de los gobiernos apoyados por las mayorías. El gobierno constitucional es gobierno de mayorías: se trató de poner remedio al mal deteniendo de algún modo el curso de las interpelaciones y demás medios que para entretener y dilatar dejaba con exceso a las oposiciones el anterior reglamento, del cual nunca se creyó al discurrirse, ni aun por hombres que hoy están fuera de España y a la cabeza de partidos ultra-radicales, que llegara a abusarse hasta el punto de dirigir en una sesión hasta 29 preguntas ó interpelaciones al gobierno. A este abuso se ha puesto remedio. El resultado lo dice la «Gaceta»: La cuestión política se ha discutido dos ó tres días, como sucede siempre, pasándose después a la parte práctica.

En este punto ¿se ha merinado en algo la prerogativa del Congreso? ¿No pueden los señores diputados decir cuanto quieren sobre los proyectos de ley?

Y a propósito de proyectos, ha dicho el señor Amorós que en vano se trataría de coartar la publicidad sobre ciertos proyectos de ley, como por ejemplo, los relativos al canal de Tamarit, a la subasta del teatro Real y a la ley de Banco, presentando estos proyectos como tres sombras que debían espantar al ministerio. Pues no nos espantan: el primero de estos proyectos está a la orden del día; relativamente al segundo, yo le prometo a S. S. que mañana estará el expediente sobre la mesa, y que yo contestaré a su señoría si quiere interpelar sobre él; y respecto al Banco, en los presupuestos se podrá tratar de esa cuestión. ¿Que se quiere, pues, con citar esos proyectos? Aquí se discutirá todo, absolutamente todo.

S. S. dice que ha habido una crisis y que es necesario que se explique, y al llegar aquí ha venido esa celebre cuestión de constitucionalidad acerca de la cual citaba S. S., que no tiene trazas de discípulo, unas palabras del maestro, que tampoco tiene trazas de maestro. Pero ahora bien, ¿qué le aprovechan a S. S. estas palabras? El que yo me haya equivocado en una cuestión porque no soy infalible, ¿da razón a lo que sostiene S. S.? No, esos argumentos podrán mortificar el amor propio de una pasión, pero no prueban nada en el fondo de las cuestiones.

Además, en esta época á que el señor Amorós se refiere, yo decía, como digo hoy, que el poder era uno, pero que en los gobiernos constitucionales estaba repartido entre las asambleas y el jefe del poder ejecutivo de un modo distinto en cada país y en cada época, lo cual prueba que no hay un principio fijo respecto á esta división.

No hay, pues, ni pudo haber una teoría exacta sobre este punto, y sostener que existe es suponer un absurdo. Pero veamos a lo que pasa aquí: la Constitución ha dado sus facultades á las Cortes y al rey, y como condición necesaria ha establecido que cada poder deba ser libre; pero en la libertad del Parlamento hay limitación, que es la de no poder exigir nada del gobierno la explicación del uso que hace de las prerogativas que están señaladas al rey. En alguna ocasión por conveniencia, por costumbre se ha pedido la explicación del uso que ha hecho el gobierno de la prerogativa real; pero nunca se ha dicho que no podía exigirse. No; lo mismo que no puede el gobierno exigir a los diputados que manifiesten la razón de su conducta, no pueden éstos exigir que el gobierno de cuenta del uso que hace de la prerogativa real.

Sentado esto, vamos a las palabras que citaba S. S. El país había sido regido algunos años por un ministerio presidido por el señor duque de Tetuán. Al fin de una legislatura se cambió aquel ministerio, y el mismo señor duque de Tetuán formó otro que se decía que traía otra política al poder; yo, apoyado en la costumbre y en la conveniencia, pedí explicaciones que me dieron; pero que lo mismo se me hubieran podido negar. Ese derecho que S. S. dice que yo defendí, no existe en ninguna parte donde este íntegro el poder real; existe en Inglaterra, porque allí el poder real está en la cámara.

Salvada, pues, la cuestión de prerogativa, veamos si es conveniente que se den estas explicaciones. ¿Qué ha pasado aquí que no haya pasado otras veces sin que esas explicaciones se pidan? ¿Qué novedad, señores, hay hoy que no hubiera al dejar el poder los señores Castro Rubalcava y Calonge? Pues que, el señor presidente del consejo de Ministros, que lleva tantos años al frente de un gran partido, ha cambiado de ideas; ¿hay nada que haga sospechar que ha de variar nuestra línea de conducta? Dice S. S. que sospecha que pueda haber alguna diferencia entre las ideas del señor Belda y del señor Catalina. Pero ¿de dónde saca su sospecha el señor Amorós? Cuando estaba aquí el señor Belda, ¿no estaba el señor Catalina desfondiendo calorosamente al ministerio? El señor Amorós supone que, ó ha habido una abdicación en cierto alto funcionario del ministerio de Hacienda, ó la ha habido en el consejo de Ministros; pues no la ha habido en ninguna parte, y esta es la única explicación necesaria antes de que se expliquen los interesados en la cuestión que S. S. suscita. No es, pues, indicio de nada el nombramiento del señor Catalina, ni tampoco el nombramiento del señor Arias, porque nosotros mantenemos cuanto hemos hecho hasta ahora, y porque creemos que el espíritu que dominó a la mayoría el año anterior, no es un espíritu ocasional, sino un espíritu que representa una gran masa de intereses del país. No creemos que los señores diputados hayan venido pasajera y ocasionalmente a sacrificar sus opiniones para venir luego a pasar al restablecimiento de lo mismo que nos puso en el estado en que nos hallábamos antes de venir a este lugar.

Y es tal nuestro convencimiento en este punto de que el Congreso representa una necesidad del país que necesitamos de mucho para convencernos de lo contrario.

Sentadas, pues, las relaciones que ha habido entre el gobierno y la Cámara, la interpela-

ción se contesta de esta manera. El gobierno no está obligado á contestar; no tiene que condescender á esa exigencia, y no cree conveniente dar hoy otra contestación más que la que ha dado. Sí se ha dejado que la interpelación viniera á este lugar, ha sido porque sabíamos que se sostendría como se ha sostenido y queríamos oponer á la teoría del señor Amorós la que el gobierno ha expuesto. Así se ha podido oír un notable discurso, lleno de ingenio, como lo está el del señor Amorós, pero el país no ha sacado nada de provecho.

El señor AMORÓS.—Dos sentimientos ha hecho nacer en mí el discurso del señor ministro: uno de satisfacción propia; el haber sido mi voz bastante poderosa para hacer que S. S. pronunciará el magnífico discurso que acabamos de oír, sobre una materia tan difícil, y otro de pesar, que ha sido el de haber hecho perder á S. S. su calma proverbial, sino en la forma en el fondo, como se deduce de algunas de las palabras que ha pronunciado.

Yo sabía que el señor González Brabo era habilísimo disculador; pero no creí que hubiera podido ver mis argumentos tan destruidos por S. S. como los he visto. El señor ministro, ha dicho que el gobierno no debe nada á la mayoría, que quien la debe es el país. Pues eso dicen yo precisamente al manifestar que el gobierno había prestado grandes servicios al país, pero que los había prestado ayudado por nosotros.

Decía S. S. al hablar de esos trozos bellísimos de un discurso suyo que yo había citado, que los había encontrado por casualidad. Yo no creo que S. S. haya sido constitucional por casualidad. (El señor ministro de la Gobernación: No he dicho eso). Si he entendido mal, retiré esta indicación.

No sé qué he oído respecto á caricatura y á mamarracho, ni si eso se referiría á mi humilde persona de diputado. (El señor ministro de la Gobernación: No). Me basta si no yo entraría en una teoría acerca de los mamarrachos y las caricaturas.

Hay otra indicación de las mas graves. O yo no me he explicado bien, que es lo mas probable, o el señor ministro no me ha entendido. S. S. dice que yo he solado, hablando de la prensa, ciertas cuestiones como espectros que asustaran al ministerio. No si yo hubiera querido tratar las cuestiones á que he aludido, lo hubiera manifestado al ministerio íntimamente. Lo que quería decir era que si bien la prensa callaba mucho, mas de lo que en mi humilde opinión particular debía callar, no por eso dejaba de sentirse su censura en determinadas cuestiones.

Respecto al expediente del teatro Real, lo que es para que yo lo vea es inútil que S. S. le traiga sobre la mesa.

En cuanto á lo de la explicación que S. S. ha dado de las palabras que pronuncié, me ha parecido muy difícil, y no ha podido menos de admirarme, que el señor Nocedal haya venido á resultar en una cuestión de esa clase el maestro del maestro de derecho constitucional.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN (González Brabo).—Sobre esto de los maestros y de los discípulos, se pueda decir tanto, que se podría con un poco de buen humor, pasar aquí una hora y media. Pero señores, cuando un neo calórico dice la verdad, ¿la hemos de negar nosotros? No, sin embargo, no querria esto decir que nosotros, seamos maestros y otros discípulos.

Respecto á lo de caricaturas, yo he hablado de eso porque ha hablado el señor Amorós, pero sin referirme á S. S.

Por lo que hace á la casualidad, he dicho que debió ser casual el que el señor Amorós fuera á encontrar esas palabras en un libro en que hay de todo, y que por esa casualidad no tomo en cuenta la ocasión y circunstancias en que yo las dije.

Pero dice S. S. que he perdido la calma y que eso se desprende de mis palabras. Yo podría citar algunas bien ásperas de S. S.; y si eso hubiera de probar algo, resultaría que tal vez yo con mi temperamento mas sanguíneo mas expresivo, diga las cosas de un modo que parezca que no estoy sereno estándolo, y al señor Amorós le suceda lo que á esos rios, de apacible superficie, en cuyo interior todas son corrientes y peligros para el desgraciado que se acerca á ellos.

Después de esto, solo añadiré que no sé si el país ha ganado algo con este debate; yo he ganado un discurso muy ingenioso de S. S. y la seguridad de que no pierde la calma, aunque ésta sea muy arriesgada para los que á ellos se exponen.

Hecha la pregunta por un señor secretario de si se pasaba á otro asunto, el Congreso así lo acordó.

—Ha regresado á Madrid, y ayer asistió ya á la sesión del Congreso, el diputado señor Gisbert.

—El baile en los salones del palacio de Buenavista no tendrá lugar hasta Pascuas.

—El «Universo» de anoche sufrió la segunda recogida, según dice un periódico.

—La «Iberia» encabeza su número de hoy con una ardiente felicitación al general Espartaco, por ser los días del anciano general, que acaba de cumplir 75 años.

—Propone la «Iberia» que se desestimen por completo la sal y se vendan todas las salinas y fábricas del Estado á fin de que pasen á la industria particular.

—El gobierno ha manifestado hoy al Congreso que señalará día para contestar á la interpelación del señor marqués de Murga sobre el estado de nuestros penidos, y lo conveniente que sería el que se establecieran colonias penitenciarias agrícolas para la moralización de los penidos.

—Parece que el señor Tamberlick va á ser condecorado con una encomienda de Carlos III, según dice el «Español» de hoy.

—Ayer asistió en una tribuna de orden á la sesión del Congreso, un señor obispo prece-

dente del Perú que se halla de paso en esta corte. El diputado señor Vinader, oremos que fue el que le acompañó.

—Las secciones no autorizaron ayer la lectura de la proposición del señor conde de San Juan sobre reforma del reglamento.

MADRID, 29 DE FEBRERO.—De «La Correspondencia de España.»

Se estudia en estos momentos con la debida atención, lo que conviene hacer respecto a la exportación de cereales, dadas las condiciones de escasez por que atraviesa el país.

—A principios de marzo aparecerá un importante periódico cuyo título de «Revista forestal, económica y agrícola» revela la trascendencia de las materias cuyo estudio han de ocuparle. Su redacción está confiada a los ingenieros de montes, señores García Martínez, Villacampa, González de la Peña y Arrillaga.

—La proposición del señor Nongues autorizada ayer por las secciones del Congreso, dice así: Artículo 1.º Se declara que los artículos 449 y 451 del Código penal comprenden también a los tahoneros que elaboran pan falto y a los espendedores cuando la defraudación exceda de cinco duros.

Art. 2.º Siempre que la autoridad gubernativa aprehendiere pan falto, si la cantidad defraudada importare mas de cien reales, deberá aquella formar diligencias y pasarlas al juez de primera instancia para que proceda criminalmente.

Art. 3.º Los jueces de primera instancia, cuando tuvieren conocimiento de que se elabora pan falto y que se expende públicamente, tratándose de una defraudación al público, superior, a la suma de 100 rs., ó sean 10 escudos, podrán proceder aquellos de oficio a la persecución de este delito.

—Ha salido para Barcelona un inspector general de Ingenieros de Caminos, para dar el mayor desarrollo posible a las obras de aquel puerto tan importante y mucho más desde que quede abierto al servicio del mundo el Istmo de Suez.

—El «Español» de hoy da cuenta de la dimisión del señor Botella en los siguientes términos:

«Nuestro amigo y propietario del «Español», el señor don Francisco Botella, ha presentado la dimisión del cargo de director general de administración, que desempeñaba. Eso, sin embargo, no hace variar en lo mas mínimo la actitud política de dicho señor, y por consiguiente la del «Español». Nosotros vivimos a la vida pública a defender las doctrinas del partido moderado, y lo hemos hecho siempre y lo seguiremos haciendo con decisión, con lealtad y con la energía de que tenemos dadas bastantes pruebas lo mismo en los días en que nuestros amigos han estado en el poder, como en aquellos en que desde la oposición los hemos ayudado resueltamente, franqueando y consecuentemente a sostener los principios de nuestra comunión política».

Esa ha sido y esa es la bandera del «Español», periódico ministerial del gabinete que preside el ilustre duque de Valencia, y defensor constante del partido moderado.

—Dice la «Nación» comandando del «diario de Reus», que se trata por el gobierno de modificar la ley de imprenta en lo relativo al depósito de los periódicos políticos. Añade que este se aumentará a 25.000 duros.

—El discurso que anteayer pronunció el señor Amorós merece de la «Epoca» el siguiente juicio:

«El diputado valenciano, dice, prestó ayer un servicio importante a la mayoría y al gobierno, y bajo este concepto, su discurso, mas que una producción oratoria notable, fue una acción buena, digna y elevada».

—La asociación de protección mutua de escritores que se está organizando, según hemos dicho varias veces, parece que hará extensivos los beneficios de la asociación y de su pensamiento a los artistas, que deben ser considerados hermanos legítimos de los literatos.

—A consecuencia del fallecimiento de los contadores de primera y segunda clase del tribunal de cuentas del reino don José Portal y don Eugenio Moreno, han ascendido en dicha dependencia los señores Cejuela, Diaz Somoza, Dufoe, Inelán, Blasco, Sanchez Lopez, Mesa, Aragonés y Viatiz, ingresando en las resultas los cesantes del propio tribunal señores Melida y Merino.

—El contador de Hacienda pública que era de Badajoz, don Ramon Sanabria, ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de la provincia de Huelva. Para la vacante que este deja ha sido elegido don Ramon Lopez Vega, administrador cesante de propiedades y derechos del Estado.

CORREO EXTRANJERO

PARIS, 28 DE FEBRERO.—El príncipe Napoleon ha salido de París para viajar de incógnito por la Alemania del Norte. Su ausencia durará algunas semanas.

—La mayor parte de los periódicos están en que se han apaciguado los negocios de Oriente.

—El «Constitutionnel» censura a los periódicos de Bucharest y de Belgrado el atacar a las potencias, especialmente a Francia, a quienes los principados deben su autonomía.

El mismo periódico añade que las potencias no pueden permitir que los tratados ajustados queden á merced de los partidos revolucionarios; y advertirán á los gobiernos de Belgrado y Bucharest los peligros de estos enredos.

—La «France» desmiente los rumores alarmantes de la Bolsa, sobre las relaciones entre Francia y Rusia, y añade que los movimientos de la Bolsa antes son resultado de la situación de la plaza que de la situación política.

—Las correspondencias de Abisinia que publican hoy los periódicos ingleses forman por sus pinturas risueñas un agradable contraste con las tristes perspectivas que ofrecían las cartas anteriores. Hombres y bestias, el 3 de febrero se encontraban relativamente en condiciones satisfactorias: no les faltaban víveres á los soldados, y los valles abundaban en manantiales y pastos en las cercanías de Gouk-Gouna donde había establecido su campamento el cuerpo expedicionario, después de haber dejado atrás Senafe. Se creía poder llegar en diez jornadas á Antalo, y una vez allí ya estarían á la mitad del camino de Magdala. De paso el general en jefe había de tener en Allegorat, una entrevista con el rey del Tigré, una entrevista de la que se prometen resultados de alguna importancia bajo el punto de vista militar y político.

LONDRES, 27 DE FEBRERO.—Todos los ministros actuales han consentido en formar parte del gabinete Disraeli. La cámara de los lores ha votado el bill de suspensión del «Affaveas corpus» en Irlanda.

FLORENCIA, 27 DE FEBRERO.—La «Correspondencia Italiana» desmiente el rumor de que el general Cialdini haya sido nombrado comandante de un cuerpo de ejército movilizado en la prevision de un movimiento borbónico.

BERLIN, 28.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice, con motivo de las observaciones que ha hecho Prusia en Bucharest y Eolgrado, que no está todavía suficientemente probada la existencia de manejos revolucionarios. Los rumores de invasiones armadas en Bulgaria parece que salen de los agentes del príncipe Conza, el cual desea provocar un conflicto entre la Puerta otomana y el príncipe Carlos, y recobrar su poder.

LONDRES, 28.—La reina ha aprobado el bill de suspensión del «Affaveas corpus» en Irlanda.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

(DE LA PRENSA ASOCIADA.)

MADRID, 29 DE FEBRERO.—El Senado ha aprobado definitivamente la reforma de los tribunales por 21 votos contra 2.

Confírmase la noticia de que muy en breve presentará el gobierno á las Cortes un proyecto de ley concediendo auxilios á los ferrocarriles.

Continúa en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre el Canal de Tamarit de Litera.

MADRID, 1.º DE MARZO.—La «Gaceta» publica un real decreto concediendo permuta de sus respectivos empleos á los señores Nasarre y Rentero, gobernadores de las provincias de Cáceres y de Salamanca.

Lo recaudado en la suscripción para aliviar las desgracias de las islas Filipinas asciende á 138,046 escudos.

Se espera que el gobierno tomará disposiciones restrictivas respecto á la exportación de granos.

PARIS, 1.º DE MARZO.—La «Patrie» dice que el viaje del príncipe Napoleón á Alemania no tiene objeto alguno político.

El rey de Prusia cerró ayer las sesiones de las Cámaras pronunciando un discurso pacífico.

LIVERPOOL, 29 DE FEBRERO.—Ventas, 7,000 balas.—Orleans middling, 9 1/2.—Western fair, 7 5/8.—Nueva-York, algodón, 21 1/2.—Arribos en los puertos de los Estados Unidos 25,000 balas.

Editor responsable, JAMES JORDS.